

nota de prensa



El IEO analizará la vulnerabilidad del sector pesquero al cambio climático

VADAPES estudiará a nivel estatal la vulnerabilidad de los recursos pesqueros y su contexto ecosistémico, de enorme utilidad en gestión ambiental y pesquera

Investigadores de los Centros Oceanográficos de Baleares, Santander y Murcia del Instituto Español de Oceanografía (IEO) impulsan un proyecto que cuantificará la vulnerabilidad al cambio climático de los componentes ecológicos y socio-económicos del sector pesquero y ecosistemas asociados en la plataforma ibérica española, y propondrá posibles medidas de adaptación específicos a los contextos regionales de gestión en el Atlántico y el Mediterráneo.

El análisis de vulnerabilidad de los recursos pesqueros posibilitará identificar el grado de impacto del cambio climático y del propio esfuerzo pesquero, así como sus posibles sinergias, y el análisis espacial de vulnerabilidad de los ecosistemas permitirá proponer medidas de adaptación a nivel subregional, ajustadas a las especificidades del sector. Estas medidas serán consensuadas con los principales agentes implicados para determinar prioridades de actuación y establecer el horizonte temporal de planificación, proporcionando respuestas a las demandas científicas, políticas y sociales de adaptación al cambio climático, en un marco de gestión ecosistémica y adaptativa.

La adaptación al cambio climático es el proceso de acoplamiento de los sistemas ecológicos, sociales o económicos a las condiciones climáticas actuales o las condiciones climáticas previstas, así como a sus efectos, según indica el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). El concepto de adaptación, por lo tanto, remarca la necesidad de aprender a vivir con la incertidumbre asociada a los impactos del cambio climático a través de un proceso de "aprendizaje, experimentación y cambio" en vez de intentar controlar las fuerzas de la naturaleza. Las estrategias de adaptación al cambio climático han ido ganando prioridad en la agenda política, debido principalmente a que son estrategias en un horizonte temporal medio y en un ámbito geográfico localizado (regional o subregional).

La exploración de la vulnerabilidad tanto ambiental (medio marino) como sectorialmente (pesquerías) es necesariamente el punto de partida para el desarrollo de estas estrategias de adaptación. De hecho, la exploración de forma conjunta de la vulnerabilidad ambiental y la vulnerabilidad social constituye una aproximación robusta para generar políticas de adaptación que combinen una aproximación *top-down* (basada en recursos) y *bottom-up* (basada en necesidades).

Una de las líneas que se incluyen en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático es la “Pesca y ecosistemas marinos” que hace gala de esa transversalidad de los impactos del cambio climático entre medio ambiente y sectores socio-económicos. Los cambios biofísicos que están teniendo lugar en el medio marino, tales como el incremento de la temperatura, la acidificación, los cambios en los regímenes fluviales, o los incrementos de los eventos extremos, afectan directa e indirectamente al sector pesquero. Directamente, a través de los cambios en la productividad y estructura de las comunidades y ecosistemas marinos, que se deben a los efectos directos de los cambios biofísicos en el crecimiento, reproducción, mortalidad y distribución de los organismos marinos. Estos efectos directos, pueden, por lo tanto, ser cuantificados en base a los cambios que se detectan en atributos del ciclo vital de la comunidad con sensibilidad al cambio climático, como pueden ser la talla máxima, la fecundidad máxima o la tasa de crecimiento. Estos cambios en la productividad y estructura de las comunidades llevan asociados pérdidas en las oportunidades de mercado que puede repercutir en el empleo y la seguridad alimentaria afectando no sólo al sector pesquero sino a la sociedad y su economía en un sentido más amplio.

El proyecto “[Vulnerabilidad y desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático en los recursos pesqueros y los ecosistemas marinos asociados](#)”, de acrónimo VADAPES e impulsado por el Centro Oceanográfico de Baleares del IEO, tendrá una duración de un año y medio y ha sido uno de los proyectos beneficiarios de la [Fundación Biodiversidad](#) del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) en la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos en materia de adaptación al cambio climático 2018.

Un proyecto del Instituto Español de Oceanografía (IEO) con el apoyo:



El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"